



**UNIVERSIDAD PERUANA DEL CENTRO**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA**

**SÍLABO DE DERECHO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE**

**1. DATOS INFORMATIVOS**

1.1.	Nombre de la Asignatura	: Derecho del Niño y del Adolescente.
1.2.	Código de la asignatura	: DER-19849
1.3.	Número de créditos	: 3.5 créditos
1.4.	Carácter de la Asignatura	: Teórico - Practico
1.5.	Ciclo Académico	: VIII ciclo
1.6.	Total de horas	: 5 horas
	1.6.1. Horas de teoría	: 2horas
	1.6.2. Horas de práctica	: 3 tiene
1.7.	Prerrequisito	: DER-19532
1.8.	Total de Semanas	: 17 semanas

**2. SUMILLA**

La asignatura pertenece al área curricular de formación profesional general; es teórica y práctica y tiene el propósito de estudio de las instituciones jurídicas que regulan la especial situación de los niños y adolescentes; sin desconocer los factores étnicos, culturales, morales y religiosos, económicos, sociales y psicológicos que confluyen hacia ellos. Para ese efecto, recurre a la discusión de concepciones doctrinarias y análisis crítico de la realidad jurídica social de nuestro país.

Asimismo, es importante del estudio del Código de los Niños y Adolescentes y sus instituciones como son: la patria potestad, la tenencia, la tutela y guarda del menor, el régimen de visitas, los alimentos y la adopción entre otras.

**3. COMPETENCIAS**

**Competencia general:**

El estudiante comprende y aprende identificar las principales formas de protección del niño y la niña y del adolescente, sin discriminación de ninguna índole.

**Competencias específicas:**

- Reconoce los derechos y deberes fundamentales de los niños y niñas, adolescentes.
- Establece pensamiento crítico y creativo para su argumentación en defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Reconoce los diferentes pactos y convenios que protegen a los niños, niñas y adolescentes en el mundo.

#### 4. CRONOGRAMA Y CONTENIDOS

### I UNIDAD

#### EL TRATAMIENTO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE EN LA HISTORIA

**Capacidades:** Comprende los conceptos a través de la historia del niño, la niña y adolescente, en el mundo y nuestro país.

N° Semana	N° Sesión	N° Horas	CONTENIDOS			% Avance
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
1	S1	2h	Presentación y Lectura del Sílabo. El niño, niña y adolescente a través del tiempo. El niño, niña y adolescente en la sociedad antigua, Grecia, Roma, el medio evo y la actualidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprende a través de tareas académicas conceptos básicos de derechos de los niños, niñas y adolescentes.</li> <li>- Comprende las características de la sanción penal a los niños, niñas y adolescentes.</li> <li>- Comprende la protección del niño, niña y adolescente en las normas internacionales y nacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar casos prácticos los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes</li> <li>- Desarrolla lecturas grupales sobre la protección y cuidado de los niños, niñas y adolescentes</li> <li>- Elabora mapas conceptuales, resumen y expone lo aprendido.</li> </ul>	
	S2	3h	<b>Evaluación diagnóstica.</b>			
2	S1	2h	La sanción penal a los niños, niñas y adolescentes a través del tiempo.			
	S2	3h	<b>Control de lectura</b>			
3	S1	2h	La protección del niño, niña y adolescente por las diferentes doctrinas en la historia			
	S2	3h	<b>Control de lectura</b>			
4	S1	2h	Conceptos del derecho del niño, niña y adolescente, conforme a diferentes autores y legislaciones.			
	S2	3h	Antecedentes jurídicos del derecho del niño, niña y adolescente.			
5	S1	2h	Antecedentes internacionales. Declaración de Ginebra, Declaración de los derechos humanos, Declaración del niño, Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos del niño.			
	S2	3h	Antecedentes jurídicos en nuestro país.			
6	S1	2h	<b>Primer avance del informe de investigación.</b>			
	S2	3h	<b>PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL</b>			33.34%

## II UNIDAD

### LEGISLACIÓN ACTUAL PARA LA PROTECCIÓN DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE

**Capacidades:** Identifica la legislación actual para la protección del niño, niña y adolescente.

N° Semana	N° Sesión	N° Horas	CONTENIDOS			% Avance	
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
7	S1	2h	Código de los niños, niñas y adolescentes. Título preliminar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprende las nociones generales del código de los niños, niñas y adolescentes.</li> <li>- Establece las nociones de que es el sistema nacional de atención integral del niño, niña y adolescente.</li> <li>- Comprende las políticas de atención integral del niño, niña y adolescente, la defensoría del niño, niña y adolescente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar casos prácticos los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes.</li> <li>- Desarrolla lecturas grupales sobre la protección y cuidado de los niños, niñas y adolescentes.</li> <li>- Elabora mapas conceptuales, resumen y expone lo aprendido.</li> </ul>		
	S2	3h	<b>Practica.</b>				
8	S1	2h	De los derechos y libertades, formas de protección del niño, niña y adolescente.				
	S2	3h					
9	S1	2h	Sistema nacional de atención integral del niño, niña y adolescente.				
	S2	3h	<b>Practica.</b>				
10	S1	2h	El ministerio de la mujer y desarrollo humano con respecto del niño, niña y adolescente.				
	S2	3h	<b>Practica.</b>				
11	S1	2h	Las políticas de atención integral del niño, niña y adolescente. La defensoría del niño, niña y adolescente.				
	S2	3h	Del régimen del adolescente en el trabajo.				
12	S1	2h	<b>Segundo avance del informe de investigación.</b>				
	S2	3h	SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL			66.67%	

## III UNIDAD

## DE LAS INSTITUCIONES FAMILIARES QUE PROTEGEN A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

**Capacidades:** Comprende las instituciones familiares que protegen a los niños, niñas y adolescentes.

N° Semana	N° Sesión	N° Horas	CONTENIDOS			% Avance
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
13	S1	2h	De la patria potestad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprende que es la patria potestad, la tenencia de los hijos, del régimen de visitas, alimentos y la tutela y consejo de familia colocación familiar y licencia para enajenar o gravar bienes.</li> <li>- Comprende sobre le matrimonio de los adolescentes.</li> <li>- Reconoce como se realiza la adopción y la administración de justicia especializada en caso de los niños, niñas y adolescentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar casos prácticos los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes .</li> <li>- Desarrolla lecturas grupales sobre la protección y cuidado de los niños, niñas y adolescentes .</li> <li>- Elabora mapas conceptuales, resumen y expone lo aprendido.</li> </ul>	
	S2	3h	De la tenencia de los hijos.			
14	S1	2h	Del régimen de visitas, alimentos.			
	S2	3h	Tutela y consejo de familia, colocación familiar y licencia para enajenar o gravar bienes.			
15	S1	2h	Del matrimonio de los adolescentes.			
	S2	3h	<b>Casos prácticos</b>			
16	S1	2h	la adopción			
	S2	3h	La administración de justicia especializada en el niño, niña y adolescente.			
17	S1	2h	<b>Entrega final y sustentación del informe de investigación.</b>			
	S2	3h	TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL			100.00%
18	EXAMEN DE REZAGADOS					
19	EXAMEN COMPLEMENTARIO					

### 5. METODOLOGÍA

Se desarrollará trabajos grupales, exposiciones sistemáticas, **será continua la investigación formativa** de acuerdo al logro de las competencias del contenido del silabo, empleando diversos procedimientos, se utilizará el siguiente método (inductivo y deductivo).

#### FORMACION DIDÁCTICAS

Las formas didácticas serán

- a. Expositiva – Interrogativa.
- b. Analítico – Sintético.
- c. Resolución de problemas.

## **MÉTODOS DIDÁCTICOS**

Los modos didácticos son los siguientes

- a. Estudio de casos.
- b. Investigación universitaria.
- c. Dinámica grupal.
- d. Método de proyectos.

## **6. RECURSOS Y MATERIALES**

Equipos:

- Multimedia

Materiales:

- Textos y separata del curso
- Transparencias
- Videos
- Direcciones electrónicas
- Dípticos y trípticos

## **7. SISTEMA DE EVALUACIÓN**

Se considerará dos dimensiones:

La evaluación de los procesos de aprendizaje y la evaluación de los resultados del aprendizaje. Estas dimensiones se evaluarán a lo largo de la asignatura en cada unidad de aprendizaje, puesto que la evaluación es un proceso permanente cuya finalidad es potenciar los procesos de aprendizaje y lograr los resultados previstos.

La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los estudiantes, la conciencia de aprendizaje que vive, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes); de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los alumnos han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir cada alumno al final del curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán de dos tipos: parcial y final.

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, **entrega del informe y sustentación de la investigación formativa**, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo los exámenes parcial y final serán programados por la Universidad. El Promedio Final (PF) se obtendrá de la siguiente ecuación:

$$PF = \frac{\overline{TA} + 1^{\circ}EP + 2^{\circ}EP + 3^{\circ}EP}{4}$$

$\overline{TA}$  = Promedio de Tarea Académica

1° EP = Primer Examen Parcial

2° EP = Segundo Examen Parcial

3° EP = Tercer Examen Parcial

La evaluación es de cero a veinte; siendo ONCE la nota aprobatoria.

## **8. BIBLIOGRAFÍA**

- Beloff, Mary. (2009). Los derechos del niño en el sistema interamericano. Lima, Perú: Aries Gráficas.
- Chunga, Fermín. (2015). Comentarios al Código de los Niños y Adolescentes. Lima, Perú: Grijley
- Miranda, Manuel. (1998). Derecho de Familia y derecho genético. Lima, Perú: Jurídicas
- Placido, Alex. (2015). Manual de derecho de los niños, niñas y adolescentes. Lima, Perú: Instituto Pacífico

## **9. VIRTUAL**

- [https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org.peru/files/201901/convencion\\_sobre\\_los\\_derechos\\_del\\_nino\\_final.pdf](https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org.peru/files/201901/convencion_sobre_los_derechos_del_nino_final.pdf)
- <https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dga/nuevo-codigo-ninos-adolescentes.pdf>